



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00171-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-
AGEBRE**

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial de la jurisdicción de UGEL 01.

Presente. –

Asunto : Difusión de actividades de recojo de información en el Marco del Monitoreo de Prácticas Escolares en instituciones educativas a nivel nacional.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00184-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar que, mediante documento de la referencia, la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), comunica que realizará a partir del mes de **abril hasta el mes de noviembre, el operativo de recojo de información del Estudio de "Monitoreo de Prácticas Escolares"** en IIEE a nivel nacional. El estudio busca recoger información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, clima, liderazgo y gestión escolar desarrollados en las instituciones educativas públicas de la EBR, para contribuir a la generación de evidencia confiable y oportuna para mejorar las intervenciones propuestas desde el Minedu.

Para ello, se realizarán visitas inopinadas a una muestra representativa de IIEE de Lima Metropolitana, que se seleccionaron aleatoriamente. La información recolectada será utilizada solo para fines del estudio mencionado, garantizando la protección de datos personales, en estricto cumplimiento con lo establecido por la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo reglamento. Asimismo, los resultados sólo serán publicados de forma agregada y no individualizada. Estas visitas las realizará personal autorizado por Minedu, identificado mediante credenciales.

En tal sentido, se pone en conocimiento de su representada, como responsable de la institución educativa a su cargo, la realización del presente operativo, a fin de que la comunidad educativa esté debidamente informada y pueda brindar las facilidades necesarias para su ejecución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

MG. MARIA DOLORES VILLANUEVA CASTAÑEDA.

Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

MDVC/J.AGEBRE
ACDJ/GP - AGEBRE

EXPEDIENTE: USE2025-INT-0332310 CLAVE: 7F4A4A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

